

MIÉRCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 227

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2018-10005 *Resolución del consejero de Obras Públicas y Vivienda por la que se deniega la concesión y pago correspondiente a alguna de las mensualidades de las ayudas al pago del alquiler en Cantabria (Plan 2018-2021).*

Vista la propuesta de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura de fecha 26 de octubre de 2018, referente a la denegación de la concesión y pago de determinadas mensualidades de ayudas al pago de alquiler de vivienda correspondiente a recibos presentados hasta el 9 de octubre de 2018.

Resultando que el artículo 15.1 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas del alquiler en Cantabria establece que podrán ser beneficiarios de las ayudas al pago del alquiler contempladas en este Decreto, con las limitaciones temporales establecidas en el artículo 16, las personas físicas mayores de edad titulares de una calificación de alquiler protegido vigente, que así lo soliciten y cumplan las condiciones y requisitos establecidos en este Decreto para su concesión y pago.

Resultando que la Dirección General de Vivienda y Arquitectura notificó personalmente a cada uno de los beneficiarios cuyos números de expediente se relaciona en el anexo a la citada propuesta, la correspondiente calificación de alquiler protegido.

Resultando que el artículo 15.1 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria establece que podrán ser beneficiarios de las ayudas al pago del alquiler contempladas en este Decreto, con las limitaciones temporales establecidas en el artículo 16, las personas físicas mayores de edad titulares de una calificación de alquiler protegido vigente, que así lo soliciten y cumplan las condiciones y requisitos establecidos en este Decreto para su concesión y pago.

Resultando que el artículo 17. 1 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, establece, los requisitos y condiciones para para que los beneficiarios puedan acceder a las ayudas al pago del alquiler, como son: "(...) Solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo siguiente". "(...) Que el solicitante cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15". "(...) Que el solicitante haya hecho efectivo pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora". Dichos requisitos y condiciones se señalaron expresamente en la propia Resolución de Calificación de Alquiler Protegido notificada.

Resultando que del examen de las solicitudes de concesión y pago presentadas hasta el 9 de agosto de 2018 y según consta en el correspondiente informe del Jefe de Servicio de Gestión de Planes de Vivienda, se constata el incumplimiento de alguno o varios de los requisitos y condiciones que habilitan a los solicitantes, para acceder a la concesión y pago de las mensualidades de ayuda al pago del alquiler al amparo de lo dispuesto en el Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria.

Considerando que del examen de los expedientes se comprueba que los beneficiarios que se relacionan en el anexo adjunto a la propuesta de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, no cumplen las condiciones para acceder a las ayudas al alquiler correspondientes a los meses y motivos indicados en dicho anexo.

RESUELVO

1º- Denegar la concesión y pago de la subvención correspondiente a alguna de las mensualidades de alquiler indicadas, a cada uno de los solicitantes que constan en el Anexo a esta Resolución, correspondiente a recibos presentados hasta el 9 de octubre de 2018, en base a los motivos en ella señalados.

CVE-2018-10005

MIÉRCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 227

2º- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y, complementariamente, en el Tablón de Anuncios de la página web de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, <http://www.viviendadecantabria.es>

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Cumplase la anterior resolución y trasládese a: DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA Y SECRETARÍA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA.

Santander, 30 de octubre de 2018.
El consejero de Obras Públicas y Vivienda,
José María Mazón Ramos.

MÉRCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 227

ANEXO

RELACIÓN DE SOLICITANTES Y MENSUALIDADES DE AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA DENEGADAS, POR INCUMPLIR LOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA ACCEDER A SU CONCESIÓN Y PAGO. (RECIBOS PRESENTADOS HASTA EL 9 DE OCTUBRE DE 2018).

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/000021	MATEO GOMEZ VICTOR	72071762C	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000040	JIMENEZ JIMENEZ M ^a SOLEDAD	72044193M	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/000043	ACOSTA FIGUEROA GULLERMO EDMUNDO	72206758Y	MARZO A SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/000119	HERMOSILLA DE LA CONCHA MARIA JOSE	13702141Y	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/000213	CABEZUDO PEREZ EDUARDO	72067284G	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/000232	SANCHEZ MARIN JUAN ANTONIO	13691841X	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/000314	SAIZ ERVITI MARIA SONIA	14930239L	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/000320	MEAVE VECI PATRICIA	72091504M	AGOSTO A SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/000383	JIMENEZ ARCOS ANTONIO	19834370K	SEPTIEMBRE	X			
2018/ALCAL/000395	FERNANDEZ OLAVARRIETA ADELA	14553138A	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/000411	GUZMAN BARBOSA SANDRA MILENA	72157943C	AGOSTO A SEPTIEMBRE	X			X
2018/ALCAL/000438	BALTEANU CATALIN	Y1077949E	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/000563	ONTAÑON GUTIERREZ JULITA	14473896L	SEPTIEMBRE				X

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/000606	ABDYLAEVA BAARINSA	Y0743392T	SEPTIEMBRE	X			
2018/ALCAL/000620	GUTIERREZ CALZADA VANESA	72100701W	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/000631	POLANCO SANCHEZ MARIA LUISA	13698569E	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/000658	SUAREZ HERRERO ISABEL	13891171E	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/000663	ALONSO GARCIA ALEJANDRO	72083170C	AGOSTO	X	X		
2018/ALCAL/000676	FERNANDEZ RODRIGUEZ SHEILA	78943442J	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/000683	POYO MEZQUITA RITA	71211713X	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/000721	ALCORTA PUENTE ADRIAN	72142333G	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/000741	RODRIGUEZ GIRON VANESSA DEL ROCIO	72280043J	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/000749	GARCIA MIRANDA MARIA DEL CARMEN	51389812S	AGOSTO				X
2018/ALCAL/000790	IBÁÑEZ GONZALEZ LUCIA	72172200V	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000792	BASCONES BARCENA ROCIO	72081228X	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000900	MORA GOMEZ ADRIAN	72083380T	JULIO		X		
2018/ALCAL/000902	LEFEBRE MARTINENA LEOPOLDO CRISTIAN	72149707H	AGOSTO		X		
2018/ALCAL/000919	CURI BARRIENTOS AYDEE IRMA	72356843Q	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001061	SETIEN LASTRA ITZIAR	72179712P	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001072	IMOUNGNI ZOHRA	X5510117F	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/001109	FELIZ RUIZ JACLAINYS YASIDYS	X6312303E	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/001115	ABAD GARCIA ANA ISABEL	45622240S	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001177	SIERRA SIERRA MARIA BELEN	20207580X	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001190	ESONO MANGUE ENGRACIA	72264471N	MARZO Y ABRIL		X		
2018/ALCAL/001204	LANZA CARRERA ARACELI	72010487V	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/001228	RUIZ JIMENEZ LUIS CELEDONIO	02845628E	SEPTIEMBRE				X

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

MIÉRCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 227

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/001243	DIAZ DE ENTRESOTOS VILLAZAN ANA MARIA	72051201K	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001282	CANO HIDALGO NOEMI AINHOA	72174468P	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/001319	MORATINOS ERREA CESAR	20193674L	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/001365	ITURBE HERRERA MARCELINO	13688484B	AGOSTO		X		
2018/ALCAL/001377	VARGAS RAMIREZ GINA	72291284F	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/001396	GARCIA DIAZ NOELIA	72033282L	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/001402	BECERRA SANCHEZ RANDALL	Y0616478T	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001416	VALENCIA CASTILLO MONICA ANDREA	X9398116V	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001467	MALO MACAYA ROSA MARIA	13735192Y	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/001495	CHILUISA GONZALEZ ANA LUCIA	72276805H	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001517	AGRAMONTE MEJIA YURACI	Y2981044M	AGOSTO A SEPTIEMBRE			X	
2018/ALCAL/001529	SANCHEZ SEGURA JOSE LUIS	13693162C	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001582	CALVO MACIAS RUBEN	45816498S	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001667	ABO ERAZATH FATIMETOV	X9064339Q	SEPTIEMBRE			X	
2018/ALCAL/001671	SIDKI - SAID	X5741502N	JULIO	X			
2018/ALCAL/001712	ROJAS RUA SONIA BEATRIZ	72291133V	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/001724	SANZ JULIAN ISABEL CARMEN	72173435X	AGOSTO A SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/001774	GUTIERREZ GANDARILLAS RUBEN	72077400T	AGOSTO				
2018/ALCAL/001776	LOPEZ GOMEZ LIDIA	72141323Y	AGOSTO A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001791	PEREDA GARCIA SARA	72156328S	MAYO Y JULIO		X		
2018/ALCAL/001850	BLANCO TIRADOR ANGELICA	72129328V	ABRIL A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/001876	RUMEROV DEMIROV ANGEL	X7537922V	JULIO		X		
2018/ALCAL/001939	CABASCANGO MORETA HILDA	X6365213D	ABRIL A AGOSTO				X

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.

2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.

3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.

4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/001948	ASENJO VARONA MARIA DEL CARMEN	71916339P	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002034	SNEGUR SVETLANA	X7144462H	MAYO		X		
2018/ALCAL/002051	GUEVARA ALFONSO DIANA	Y0581282V	ABRIL A SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/002098	IANCU VASILE	Y3374014C	AGOSTO A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002150	SARABIA TORCIDA VICTOR ALBERTO	72070708R	SEPTIEMBRE	X			
2018/ALCAL/002179	POPA - ION	X8896347Q	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/002189	GONZALEZ CUELI ANA BELEN	13920147H	ABRIL		X		
2018/ALCAL/002195	FERNANDEZ CABELLO VIRGILIO	10170881M	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002232	RIO NAVARRO NURIA	72074872W	MAYO A AGOSTO		X		
2018/ALCAL/002240	CASTILLO SALAS ANA ISABEL	72035046N	AGOSTO		X	X	
2018/ALCAL/002252	USLE CRUZ LORENA	72176810G	ABRIL A SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/002303	ARCO CORDERO SERGIO	72044259W	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002315	TORRES BELARDO MARIA DEL PILAR	20210319N	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002336	GUTIERREZ ECHAVE ELENA	72100388B	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002389	GONZALEZ ZAYAS RUBEN	72078690W	AGOSTO		X		
2018/ALCAL/002420	MAGALDI CEVALLOS MARINA	72079085Y	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002437	BONDIA LOPEZ JOSE	53731692N	SEPTIEMBRE	X			
2018/ALCAL/002445	LAMO DAVAILLO JON IMANOL	72099672P	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002471	MORENO CAYON BEGOÑA LUISA	13898605G	ABRIL, JUNIO Y AGOSTO		X		X
2018/ALCAL/002481	MARTINEZ GARCIA GEMA	20195084A	ABRIL		X		
2018/ALCAL/002515	MONTEOLIVA HERRERAS PABLO	13783175B	ABRIL A SEPTIEMBRE	X			X
2018/ALCAL/002520	PRUDENCIO MARQUEZ VICTOR FELICIANO	72362123Y	MAYO, JUNIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE	X			
2018/ALCAL/002527	ARISQUETA GARCIA SERGIO	20214505N	SEPTIEMBRE	X			

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.

2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.

3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.

4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

5

MIÉRCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 227

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/002564	MATEO SOTA MARIA ANGELES	20208568D	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/002584	RUIZ GARCIA SARA	72062846M	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002590	TOBAR TOBAR SONIA EDITH	72278238W	SEPTIEMBRE	X			
2018/ALCAL/002695	TORIBIO QUISPE HILMAR	72278990H	SEPTIEMBRE	X			
2018/ALCAL/002725	MARCO LUCIANO DANIEL	Y1515199L	JULIO A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002784	ADAMYAN - LILIANA	Y2638630S	SEPTIEMBRE			X	
2018/ALCAL/002800	MALA KOROLINA	X3345850V	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002843	EL HAFIDI EL MEHDI	X7993430X	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/002848	RODRIGUEZ RUIZ NATALIA	72157262Y	JUNIO		X		
2018/ALCAL/002854	CUMPLIDO SALGUERO ISABEL	28357080N	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002869	JESUS DE SOUZA MARIA	X2292130L	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002873	ALVAREZ GONZALEZ ANA	72143054N	SEPTIEMBRE	X			
2018/ALCAL/002881	MARHOUNI - GHIZLANE	X7134589N	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002888	JIMENEZ VARGAS MARIA PIEDAD	20190206R	SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/002940	CUSTIUC ELENA	X5806127F	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/002978	ALBERTO ACUÑA ZONIA MARIA	X9957516B	MAYO		X		
2018/ALCAL/003065	JALAL FATIMA	Y0107913B	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003103	GOMEZ TORRALBO ISABEL	72056054K	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003111	LANTARON REY JENNIFHER	72202680E	MAYO	X			
2018/ALCAL/003125	ITURBE COBO JOSE LUIS	20201094X	JULIO A AGOSTO		X		
2018/ALCAL/003149	MONTERO URDIALES EVA MARIA	20209197V	JULIO		X		
2018/ALCAL/003188	RAYME YUFERI ROSARIO YSABEL	72339012X	SEPTIEMBRE	X			
2018/ALCAL/003194	BODEGAS BELTRAN SHEYLA	72063307Y	SEPTIEMBRE		X		

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

6

1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.

2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.

3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.

4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/003232	AMASIFUEN VASQUEZ DIANA CAROLINA	Y1453510Q	AGOSTO A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003242	ACEBAL ERQUICIA LUIS FERNANDO	14897480N	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003248	HERRERA LARA NAZARIA	72223551D	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003254	MEDRANO ISLA AIALA	53469371Y	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003256	PICO ECHEVARRIA CARLOS	72076323G	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003315	ALVAREZ RIVAS GERMAN	11417980K	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003321	VILA ABASCAL JOSE MIGUEL	72077329K	AGOSTO			X	
2018/ALCAL/003388	GARCIA OBREGON EVA MARIA	72147576A	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003393	BARRIO CONDE MARIANO	20215345R	AGOSTO A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003399	BORBOLLA DIAZ DOMINGA	72123871B	SEPTIEMBRE		X	X	
2018/ALCAL/003425	BIH FOMBON ROSE	X9637025W	MAYO		X		
2018/ALCAL/003433	NUÑEZ FABIAN RICARDO	72356600A	JUNIO A AGOSTO				X
2018/ALCAL/003445	RODRIGUEZ VELEZ LUNA	78946424M	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003464	CACHO RIVERO PATRICIA	72188501B	AGOSTO				X
2018/ALCAL/003468	CHIQUITO MUÑOZ ELISA Mª LUZ	13724135N	MAYO Y JULIO		X		
2018/ALCAL/003486	ORTEGA LAGO GALO	20173060J	SEPTIEMBRE			X	
2018/ALCAL/003507	GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA DEL MAR	72031207Z	ABRIL A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003540	MIGUEL MARIN Mª ARANZAZU	13940269S	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003548	GOMEZ BENITO ANSELMO FLORENTINO	13915106Z	AGOSTO		X	X	
2018/ALCAL/003560	GOMEZ RODRIGUEZ CLAUDIA	10610464N	SEPTIEMBRE			X	
2018/ALCAL/003566	PEÑA GONZALEZ SARAY	72072254Y	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003587	CUEVAS FERNANDEZ OCTAVIO	13910249X	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003589	SECO PALACIO ALVARO	72098876V	SEPTIEMBRE		X		

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

7

1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.

2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.

3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.

4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CVE-2018-10005

MIÉRCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 227

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/003642	MARTINEZ POLANCO AMPARO	72261710B	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003644	MONJE GOMEZ DAVID	72134322C	AGOSTO A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003673	ALVARADO LOPEZ DORLENIA	X3377293L	ABRIL A SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/003712	NAVAS TOBAR JESUS MARIA	22748710P	SEPTIEMBRE			X	
2018/ALCAL/003775	CHAMORRO GONZALEZ ELENA	71903955K	SEPTIEMBRE			X	
2018/ALCAL/003790	ISLA POSADA ADELAIDA	72091463X	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003792	MARAÑON MARTINEZ BEGOÑA SUSANA	14936594A	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003796	GARMENDIA URCULO NEREA	16052107Q	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003825	BENITEZ CANO ANA ISABEL	80072571A	AGOSTO				X
2018/ALCAL/003844	ALVARADO RUIZ JUAN MANUEL	13717311L	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/003845	PALAZUELOS COBO ALFONSO	72128542J	MAYO A JULIO		X		
2018/ALCAL/003894	LOPEZ LOPEZ AMANECEER	72132586D	MAYO		X		
2018/ALCAL/003953	SANCHEZ MORA FRANCISCA	25280452W	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003961	SARAVIA GARCIA ROSARIO	25904019Q	SEPTIEMBRE		X	X	
2018/ALCAL/003962	BARBERO DIEZ NOEMI	72053803R	ABRIL A SEPTIEMBRE				X
2018/ALCAL/003979	FERNANDEZ MIER CONSTANTINO	72138484L	JUNIO		X		
2018/ALCAL/003981	NAZARENO ALEGRIA MALENA GUADALUPE	72275191Z	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003982	IBAÑEZ GARCIA YERAY	72106288T	SEPTIEMBRE			X	
2018/ALCAL/003985	DUARTE MARIA TERESA	X9965228H	MAYO, JUNIO, JULIO Y SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004001	LOPEZ TORO GLORIA NANCY	72268602A	AGOSTO		X		
2018/ALCAL/004010	GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA JOSE	13787430B	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004021	VEGA TORRALBO JOSE MARIA	13767593T	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004046	MAR GARCIA RAQUEL DE LA	78997965A	SEPTIEMBRE			X	

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

8

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/004054	ARGUELLO GOMEZ MARIA OLINDA	Y0619103A	AGOSTO A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004056	GONZALEZ ALONSO MARIA SOLEDAD	76959044D	ABRIL A JULIO				X
2018/ALCAL/004059	ASENCOR BLANC MARIANA	16081798Z	JUNIO		X		
2018/ALCAL/004080	CALDERON POLO PATRICIA	72280466E	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004129	MARTINEZ GONZALEZ RAQUEL	72072052B	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004140	PELLON RUESGA FERNANDO	72074730K	ABRIL A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004218	MACOVEI ELENA	X8409524B	MAYO A AGOSTO			X	
2018/ALCAL/004233	TRUEBA DIEGO ALFONSO	13686658W	JULIO Y SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004265	TELECHEA ARAGON ANA	72149226C	SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004273	PAPA - GIANLUCA	Y4481657Y	MAYO A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004288	ECHEVERRY RAMIREZ ADRIANA	03941257T	JULIO A AGOSTO		X		
2018/ALCAL/004375	LLAMA OTEGUI ESTHER	72066606Q	JUNIO		X		
2018/ALCAL/004456	RUIZ TOCA RAFAEL	72044849V	JULIO A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004553	VANTARSCHI ANGELA	X4795732W	JULIO A SEPTIEMBRE		X		
2018/ALCAL/004581	GARCIA RODRIGUEZ CARMEN	72139473L	MAYO, JULIO Y AGOSTO		X		
2018/ALCAL/004817	CABRERA GUERRERO ISABEL	72280916N	SEPTIEMBRE		X		

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

9

2018/10005

CVE-2018-10005